



JUSTICIA

Chamizo remite a la Policía más quejas por las preferentes

SEVILLA ■ El Defensor del Pueblo andaluz, José Chamizo, remitió a agentes de la Unidad adscrita de Policía Judicial una nueva remesa de quejas y escritos sobre las operaciones de participaciones preferentes “de dudosa legalidad” para ser objeto de investigación.

Según informó la oficina del Defensor, estas quejas, más de 50 peticiones, se suman a otras precedentes que ya fueron canalizadas por el Defensor del Pueblo Andaluz ante la Fiscalía Superior del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) y son fruto del acuerdo de dar traslado de las quejas que se fueron recibiendo sobre operaciones de preferentes de dudosa legalidad.

El pasado 13 de agosto, Chamizo registró en la Fiscalía Superior de Andalucía 300 reclamaciones en relación a las preferentes. En Andalucía se calcula que son unas 67.000 las personas afectadas por este asunto, con un capital inmovilizado de “cientos de millones” de euros. Chamizo precisó que en el caso de estos 300 expedientes la media de inversión se encuentra entre los 6.000 y los 10.000 euros.